



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE ARAFO

Modelo
058

Referencia expediente:

(Registro de Entrada)

SOLICITUD DE CIERRE TEMPORAL DE LA VÍA PÚBLICA

Solicitante:

Persona Física:

Persona Jurídica

NIF:/CIF:

Apellidos y Nombre, denominación o razón social

C/ Plaza/Avda.

Nombre vía Pública

Número

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

Edificio

Localidad

Cód. Postal

Municipio

Provincia

Teléfono

Móvil

Correo Electrónico

Acepto expresamente recibir las notificaciones relativas a este expediente, via fax o correo electrónico

SI
NO

Representante Legal: Acredito representación mediante documento anexo: Poder Notarial

Declaración Comparecencia

NIF:

Apellidos y Nombre:

Datos de la Solicitud:

Datos de la Vías Públicas a cerrar temporalmente:

Nº. DE EXPEDIENTE DE LA LICENCIA OTORGADA POR ESTA ENTIDAD LOCAL:

Calle:

Calle:

Zona:

Zona:

Días:

Horarios:

Razón / Motivo:

Solicita:

SOLICITA PERMISO TEMPORAL PARA EL CIERRE DE LA VÍA ANTERIORMENTE INDICADA.

Autorización a Terceros

Autorizo por el presente a _____ con N.I.F./Tarjeta de Extranjero número _____ a presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Arafo la presente solicitud y si fuese, necesario, a recibir en mi nombre la notificación de mejora de la misma.

AUTORIZADO.
EL CONCEJAL DELEGADO DE TRÁFICO

Sello y Firma:

Ayuntamiento de Arafo, a _____ de _____ de 20
EL SOLICITANTE o EL REPRESENTANTE LEGAL

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARAFO

AVISO: De conformidad con la Ley 34/2002 de Servicios de la Información y de Comercio Electrónico, así como la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos suministrados por Ud. en esta solicitud formarán parte de un fichero automatizado titularidad del Ayuntamiento de Arafo, cuya finalidad es poder informar sobre los diferentes servicios y remitir las comunicaciones y notificaciones de esta Entidad Local, relacionadas con nuestras actividades y con sus solicitudes. Así mismo se le comunica que no serán suministrados a terceros salvo en los supuestos legalmente establecidos. También le informamos que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de manera gratuita dirigiendo escrito a la Oficina de Registro de General del Ayuntamiento de Arafo sita en C/ Amilcar González Díaz nº 1, 38550 Arafo – S/C de Tenerife.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

A los efectos de la presente solicitud, se acompaña la siguiente documentación:

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA OBRA QUE SE ESTÁ EJECUTANDO.

COPIA DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS.

OTRAS AUTORIZACIONES. Cuando la vía a cortar no sea de titularidad municipal, se deberá obtener por el solicitante, previa a la presente solicitud, la autorización del organismo titular competente.

El cierre de la vía deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Deberá quedar señalizado correctamente el cierre con las correspondientes vallas y señalización, las cuales corresponderán a cargo del contratista.
- El cierre se hará fuera de las horas punta, es decir en horarios de entrada a los puestos de trabajo y colegio, así como a su salida.
- En caso de que el cierre no afecte a la circulación y se permita por el ancho de la vía, el paso de vehículos, se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Se deberá señalar correctamente la zona, con sus respectivos discos de estrechamiento de la vía, limitación de velocidad y de obras en la vía.
 - En caso de doble circulación de vehículos, se deberá tener personal debidamente identificado con chalecos homologados y provistos de señalización de STOP y de continuación e la marcha, coordinados a los efectos de evitar largas colas en ambos sentidos de la marcha.
- La vía deberá quedar completamente limpia y libre de obstáculos una vez se haya terminado su ocupación.
- En caso de incumplir alguna de las condiciones que se señalan, se sancionará de conformidad con lo establecido en la ordenanza correspondiente.